



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, Lunes 14 de diciembre de 2020.

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Reunidos en la planta baja del edificio anexo al Antiguo Palacio Municipal, Colonia Centro en Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día lunes 14 de diciembre de 2020, con fundamento en la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, en sus Artículos 25, 26 y 27, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda –Consejo–, dando cumplimiento al Artículo 50 en su Fracción III, de la citada ley, en la **Presentación al Consejo del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020 –PMDUA 2020–**. Contando con la presencia de la Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Los representantes de los Colegios vinculados al desarrollo urbano, Asociaciones Civiles, Instituciones Académicas, Asociaciones Empresariales, Secretarios y Directores del Gobierno Municipal, Instituto de Vivienda y Suelo Urbano, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado y Autoridades Municipales que a continuación se precisan:

Asistentes	
Mtra. Adela Román Ocampo	Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero
Lic. Javier Solorio Almazán	Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Javier Mortett Macho	Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Ernesto Manzano Rodríguez	Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Milly Janeth Ramírez Olmedo	Secretaria de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero	Secretario de Administración y finanzas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Mtro. Rene Vargas Pineda	Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. José Luis Basilio Talavera	Secretario de Turismo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
C. Miguel Ángel Vargas Miranda	Secretario de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Arq. Tania Sámano Gonzales	Directora de Catastro e Impuesto Predial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. María Magdalena de la Luz Steiner Hernández	Directora de Cultura del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Ing. Antonio Castillo Reyes	Representante de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Cuauhtémoc Gayoso Pérez	Coordinador de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Juventino Herrera Juárez	Director General de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
Lic. Ángel Villanueva Guevara	Director de Desarrollo Rural del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ G.R.C.
SECRETARÍA GENERAL
2018-2021

Mendez

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, Lunes 14 de diciembre de 2020.

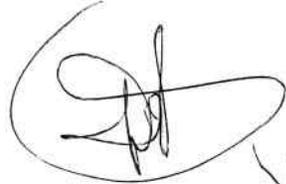
Asistentes	
C. Brígida Rosa María Trani Torralba	Representante de la Dirección General del Instituto de Vivienda y Suelo Urbano del Gobierno del Estado de Guerrero
Lic. Luis Enrique Nava Cuevas	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero
Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández	Coordinador Ejecutivo del Comité Técnico
Lic. Salvador Herrera Soriano	Director del Instituto Tecnológico de Acapulco
Ing. Arq. Francisco Castro de la Cruz	Representante de la Universidad Hipócrates
Arq. Elba Peredo Nava	Presidenta del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.
Arq. Miguel Ángel Moreno Lanche	Presidente del Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.
Ing. Roberto Trejo Valdez	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.
C. José Alberto Díaz Servín	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero
Ing. Isaac Quintero Cuevas	Representante de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero
Ing. Cayetano Méndez Medina	Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco A.C.
Arq. Francisco Javier Cabrera Betancourt	Representante de la Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Acapulco A.C.
Lic. Maricruz Mata Duarte	Delegada Municipal Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Acapulco de Juárez
Ing. Arq. Armando Javier Salinas	Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez. Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez, Guerrero
Arq. Aurelio Néstor Mayo Casanova	Director de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez. Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez, Guerrero

Lo anterior con la finalidad de **emitir opinión al Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020**, con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

1. El Ing. Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, como Presidente del Consejo da la bienvenida a los asistentes, hizo referencia al proceso para el desarrollo del proyecto del plan municipal de desarrollo urbano, que inicio en agosto de 2019, se realizaron foros talleres de planeación con participación de los Colegios de Profesionistas, Universidades y Asociaciones Civiles vinculados al desarrollo urbano y dio lectura al Artículo 50 de la Ley Número 790, del procedimiento para la formulación de los planes municipales de desarrollo urbano y procedió a la apertura de la sesión exponiendo la importancia del Proyecto PMDUA 2020.
2. Como segundo punto, el Arq. Aurelio Néstor Mayo Casanova, Director de Desarrollo Urbano y Vivienda (*), en su carácter de Secretario Técnico del Consejo realizó el pase de lista y de acuerdo a la asistencia de sus integrantes, se declaró la existencia de quorum legal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUÁREZ, GRO. ASAMBLA GENERAL 18-2021

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a circled '2' and various scribbles.

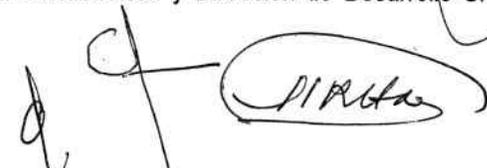


"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.

3. Se otorga el espacio de participación al Mtro. Francisco García Mier, Director de la Consultoría en Gestión Urbana y Ambiental (Conurba), que en colaboración a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, está a cargo y presentó el Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, exponiendo la importancia de contar con un plan de desarrollo urbano actualizado de gran visión y estratégico para lograr una Ciudad Equitativa, Competitiva y Sustentable, incorporando los preceptos de la Nueva Agenda Urbana, promoviendo soluciones integrales para resolver los problemas de la ciudad, mediante una cartera de proyectos estratégicos, con una planeación al año 2042 que permitirá una actualización dinámica. "El desarrollo urbano es de beneficio integral a toda la economía, a todo lo social, que haya más inversión, que los habitantes tengan mejor calidad de vida, que los acapulqueños tengan mejor uso del espacio público, se muevan mejor y vivan mejor". Entre las propuestas para el desarrollo urbano menciono, la ampliación de la red del Acabús, un interceptor pluvial en el anfiteatro de la Ciudad, una red de ciclovías y la apertura de parques y áreas para el senderismo y turismo ecológico en El Veladero, y la recuperación de la Laguna Negra de Puerto Marqués para su aprovechamiento.
4. Participación(*) del Arq. Miguel Ángel Moreno Lanche, Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Guerrero A.C., manifestando la importancia del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco, siendo muy necesario para la ciudad y que es resultado de bastante trabajo por los Colegios y Asociaciones dentro del Comité Técnico¹, y queda en espera del seguimiento para su aprobación.
5. Participación(*) de la Arq. Elba Peredo Nava, Presidenta del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero, A.C., manifestó el reconocimiento a la Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal y al esfuerzo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como a los representantes de los Colegios, Universidades y Asociaciones Civiles que participan en el nuevo plan con base en la propuesta internacional de ONU-Hábitat III, que propone ciudades verticales, compactas, equitativas y sostenibles. "Mis felicitaciones a la Maestra Adela Román Ocampo, he sido testigo de la dedicación y profesionalismo que cada uno ha invertido, su actitud analítica, la crítica, defendiendo con pasión sus argumentos. Estas acciones convergen en que el proyecto del plan cumpla con los requerimientos y necesidades de nuestro puerto"

¹ (*) Integrantes del Comité Técnico del Consejo: Colegio de Arquitectos del Estado de Guerrero A.C., Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C., Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero A.C., Instituto Tecnológico de Acapulco, Universidad Hipócrates, Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Acapulco A.C., Comunidad Politécnica de Acapulco A.C., Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción y Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda.

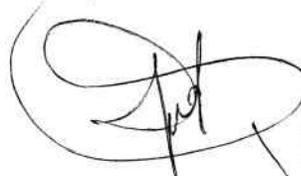




"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

6. Participación (*) del Ing. Roberto Trejo Valdez, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Guerrero, A.C., manifestó que el proyecto del plan servirá para regular las obras, mantener una ciudad que cumpla con los requisitos de mejora de los servicios de agua potable y drenaje. "El nuevo Plan de Desarrollo Urbano que lleva a cabo esta administración que usted preside y dirige, es de gran trascendencia para el desarrollo de Acapulco, ya que es un instrumento jurídico que le dará al municipio la oportunidad de llevar a cabo las obras que más necesita la población acapulqueña".
7. Participación (*) del Arq. Francisco Javier Cabrera Betancourt, Representante de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Acapulco, A.C. Mencionó que el plan actual cuenta con una vigencia de casi 20 años, que el proyecto de PMDUA 2020, es un buen trabajo, acorde a los tiempos actuales, dinámico como deben ser los planes, perfectible, que permita adecuaciones a la dinámica social y económica. "El Plan de Desarrollo Urbano debe ser un eje rector controlador del desarrollo y crecimiento de la ciudad y propiciar los elementos que generen inversión para incidir en el mejoramiento de la economía en beneficio de la ciudad y de sus habitantes a través de diversificar las vertientes del turismo, propiciando inversión en agroindustrias y en la autoproducción de insumos alimenticios y autoempleo. En la movilidad aporta propuestas para el mejoramiento del transporte público y de la creación de otros medios de transporte como el telecable y las ciclovías además de acciones incluyentes. "La laguna negra de Puerto Marqués se menciona en el Plan para que su rehabilitación y rescate sea el pivote que impulse el mejoramiento de esa atractiva zona a través de un Plan Parcial de Desarrollo Controlado y se convierta en un producto turístico de importancia para Acapulco, la propia laguna y sus canales cumplen, además, una importantísima función como vaso regulador de la laguna de Tres Palos ante los riesgos de inundación en esa amplia zona. "Enfrentamos una situación inédita ante la pandemia, las ciudades no pueden cambiar el estado físico que hoy tienen, pero si el futuro. Los espacios deberán modificarse a través de la regulación del Plan, el cual aportara normas para que la ventilación y la iluminación, así como el espacio digno, sean elementos para una vida sana. Nunca más a las casas-huevo de 43 m2. Esto aplica para la zona rural del municipio."
8. Participación (*) del Ing. Arq. Francisco Castro de la Cruz, Representante de la Universidad Hipócrates. Felicitó al Ing. Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el cumplimiento estricto de la normatividad urbana estatal, con un proceso transparente y preciso sin tener suspicacia en las acciones que se están llevando a cabo, es satisfactorio llegar a esta etapa con un documento sólido respaldado, con unidad de los profesionistas del ámbito del desarrollo urbano y la construcción, es algo que no había pasado antes, es una reunión trascendental y será un ejemplo en próximas actualizaciones que se vayan a realizar en su momento, reafirmó el compromiso de la institución para seguir trabajando de la mano por el bienestar del municipio y en unidad con los diversos profesionistas, ha sido un ente activo participando en el proceso de la elaboración del plan en un cien por ciento.

CONSTITUCIONAL
JUÁREZ GPO
GENERAL
021



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.

9. Participación (*) del Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández, Coordinador Ejecutivo del Comité Técnico del Consejo, Manifestó el esfuerzo extraordinario realizado por todos en la elaboración del proyecto del plan, considerando las circunstancias de la contingencia sanitaria que se está padeciendo, acompañando el proceso desde el aviso público del inicio en agosto de 2019, en los foros talleres de diagnóstico y estrategia, pasando por numerosa reuniones del comité técnico a partir de mayo de 2020 en la revisión del reglamento y normas complementarias, concretando el plan que se presenta el día de hoy, esperando se concluya con su aprobación.
10. Participación (*) del Ing. Cayetano Méndez Medina, Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco, A.C. Felicito a la Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, por la decisión de llevar a cabo el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco, por ser muy necesario contar con un plan actualizado a las necesidades de la Ciudad e hizo extensiva la felicitación a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por la coordinación con los Colegios de Profesionistas, Instituciones Académicas y Asociaciones Civiles, para llegar a integrar el proyecto del plan que se presenta, manifestó la aprobación y apoyo a la autoridad municipal por parte de la Comunidad Politécnica de Acapulco.
11. Participación de la Lic. María Magdalena de la Luz Steiner Hernández, Directora de Cultura del Municipio. Manifiesta una recomendación para ser considerada en el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco.
12. Intervención del Lic. Javier Morlett Macho, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez. Manifestó unirse a la felicitación a la Presidenta Adela Román, por tener la iniciativa para impulsar el nuevo plan de desarrollo urbano de Acapulco y al equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. "Como parte del Cabildo Municipal, quiero agradecer a todos ustedes, a todos los miembros del Comité Técnico del Consejo Municipal, por su tiempo, su esfuerzo, su conocimiento vertido gratuitamente a este trabajo, lo hicieron por amor a Acapulco y creo que es oportuno agradecerles a todos ustedes que participaron, me honro en formar parte de este Consejo que hoy recibe el plan de desarrollo urbano, producto del trabajo de todos ustedes."

CONSTITUCIONAL
JUÁREZ GRO
GENERAL
2021



6

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

13. Intervención del Dr. Javier Solorio Almazán, Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial del Honorable Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez. Expreso la felicitación a todo el equipo técnico por el gran trabajo que se realizó, propuso un tema de análisis de una lectura reciente que realizó que trata de la "retro topia", que refiere a que en las ciudades y en las sociedades cuando la gente empieza hablar del pasado, es porque inconscientemente ya no ven un buen futuro, se habla de la época dorada, En Acapulco se ve que muchos ven hacia el pasado, Acapulco creció de forma anárquica, a pesar que hubo planes de desarrollo urbano, teóricamente hubo planeación que no se cumplió, se tiene el plan 2001 que ratifica el cambio de uso de suelo en la zona diamante en zonas propensas a inundaciones, se permitió que se construyeran muchas unidades habitacionales, desgraciadamente se permitió por la Secretaría de Desarrollo Urbano en su momento dando permisos, por eso ahora se tienen unidades habitacionales que no dan vivienda a los Acapulqueños y a los Guerrerenses, espera que con el nuevo plan se logre regular un mejor crecimiento de la ciudad.

14. Propuesta de Acuerdo por conducto del Lic. Ernesto Manzano Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez. Para dar cumplimiento por escrito a lo establecido en la Ley Número 790, Artículo 50, "Fracción III. Finalizada la consulta pública la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio o su equivalente, en un término de quince días hábiles presentará el proyecto de plan o programa al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, para que en un término de diez días hábiles emita su opinión." Se hace la propuesta de **Acuerdo**: Para dar cumplimiento a la Ley Número 790 en **elaborar la Opinión Técnica por escrito al Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020**, se propone sea realizado por el **Comité Técnico del Consejo**, por estar integrado por los especialistas que han participado en el procedimiento de su integración. Realizada la votación **la propuesta fue aprobada** por mayoría de los Consejeros con un solo voto en contra de los asistentes a la sesión del Consejo.

15. Posterior a la propuesta del Lic. Ernesto Manzano Rodríguez, Secretario General del Ayuntamiento, la cual fue aprobada por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de solicitar al Comité Técnico la elaboración de la Opinión Técnica, el Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández, en su calidad de Coordinador Ejecutivo del Comité Técnico, manifestó que se aceptaba el encargo, argumentando que dicho organismo ciudadano, integrado por Colegios de Profesionistas, Cámaras Empresariales, Instituciones Académicas y Asociaciones Civiles del ámbito del desarrollo urbano y la construcción, participó activamente en la elaboración del Proyecto PMDUA 2020, desde su inicio en las etapas del Diagnóstico y Estrategias, hasta la revisión, análisis y terminación del Reglamento y Normas Complementarias, comprometiéndose a entregar la Opinión Técnica en el término de (10) días indicado en la ley No. 790.

O CONSTITUCIONAL
DE JUÁREZ GRO
RIA GENERAL
18-2021

Manzano



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.

16. Ing. Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, como Presidente del Consejo, hace entrega al Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández, Coordinador Ejecutivo del Comité Técnico del Consejo, del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez 2020, de forma impresa en dos tomos que contienen: 1) Planos de Diagnóstico y Estrategia, Reglamento y Normas Complementarias del PMDUA 2020 y 2) Documento en extenso del Plan.
17. Mensaje de la Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Expresó que el proyecto del plan municipal de desarrollo urbano marcará el fin al desorden y a la anarquía que permitieron administraciones pasadas en este destino turístico para ganar simpatías políticas, por ello agradeció a quienes participan en su elaboración y reiteró que su gobierno seguirá promoviendo un mejor desarrollo de Acapulco. "Este Plan de Desarrollo Urbano nos está invitando a planear el futuro, nos está invitando a seguir soñando por mejorar Acapulco, por heredar a nuestros hijos, a nuestros nietos y a las generaciones venideras un Acapulco distinto y mejor. Estoy segura que el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco, que hoy se presenta, marcará el fin del desorden, la anarquía y la decadencia de nuestro puerto para dar principio a una época de crecimiento y desarrollo sustentable, equilibrado, humano y ordenado." Concluido el mensaje, da por clausurada la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Desahogados los puntos del orden del día queda constancia de la reunión en la presente minuta, firmando al margen y al calce los asistentes a la sesión el día de la fecha indicada, anexando la lista de asistencia para los efectos legales a que haya lugar.

Firma de Asistentes

Dr. Javier Solorio Almazán

Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. Javier Morlett Macho

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JUÁREZ
COMISIÓN GENERAL
2016-2021

Minuta

Handwritten scribbles and marks

Handwritten scribbles and marks

Handwritten scribbles and marks

Handwritten scribbles and marks

Handwritten scribbles and marks on the right side of the page

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, Lunes 14 de diciembre de 2020.

Lic. Ernesto Manzano Rodríguez

Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. Milly Janeth Ramírez Olmedo

Secretaria de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero

Secretario de Administración y Finanzas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Mtro. René Vargas Pineda

Secretario de Planeación y Desarrollo Económico del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. José Luis Basilio Talavera

Secretario de Turismo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

C. Miguel Ángel Vargas Miranda

Secretario de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.

Arq. Tania Sámano Gonzales

Directora de Catastro e Impuesto Predial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. María Magdalena de la Luz Steiner Hernández

Directora de Cultura del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Ing. Antonio Castillo Reyes

Representante de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

CONSTITUCIONAL
E JUÁREZ GRO
A GENERAL
2021

Lic. Cuauhtémoc Gayoso Pérez

Coordinador de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. Juventino Herrera Juárez

Director General de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez

Lic. Ángel Villanueva Guevara

Director de Desarrollo Rural del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.

C. Brígida Rosa María Trani Torralba

Representante de la Secretaría General del Instituto de Vivienda y Suelo Urbano del Gobierno del Estado de Guerrero

Lic. Luis Enrique Nava Cuevas

Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero

Lic. Salvador Herrera Soriano

Director del Instituto Tecnológico de Acapulco

Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández

Coordinador Ejecutivo del Comité Técnico del Consejo

Ing. Arq. Francisco Castro de la Cruz

Representante de la Universidad Hipócrates

Arq. Elba Peredo Nava

Presidenta del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.



Arq. Miguel Ángel Moreno Lanche
Presidente del Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.

Ing. Roberto Trejo Valdez
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Guerrero A.C.



C. José Alberto Díaz Servín
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero



Ing. Isaac Quintero Cuevas
Representante de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero

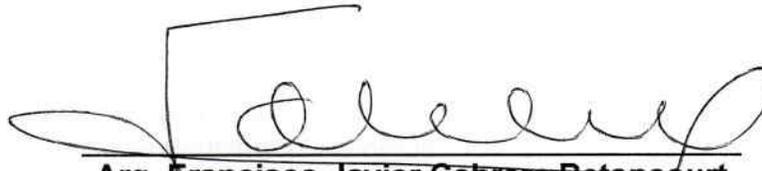


Ing. Cayetano Méndez Medina
Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco A.C.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Minuta de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez. Presentación del Proyecto Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Guerrero 2020, lunes 14 de diciembre de 2020.



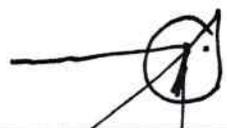
Arq. Francisco Javier Cabrera Betancourt
Representante de la Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Acapulco A.C.



Lic. Maricruz Mata Duarte
Delegada Municipal Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Acapulco de Juárez



Ing. Arq. Armando Javier Salinas
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Acapulco de Juárez.
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de
Juárez, Guerrero



Arq. Aurelio Néstor Mayo Casanova
Director de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez.
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco
de Juárez, Guerrero

- - - El suscrito, C. Ernesto Manzano Rodríguez, Secretario General del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, con la facultad que me confiere el Artículo 98, fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y el Artículo 23, fracción III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Acapulco de Juárez. -----

CERTIFICO -----

--- Que las presentes copias fotostáticas, son copia fiel de la minuta original de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, de fecha 14 de diciembre de 2020, la cual consta de doce fojas útiles, que tuve a la vista, cotejé y corroboré.-----

- - -Lo, que hago constar para los efectos legales conducentes, el día trece de agosto del año dos mil veintiuno. Doy Fe.-----



ATENTAMENTE

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ GRO
SECRETARÍA GENERAL

2018-2021